	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN
DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUSCRITO CON EL AGN VIGENCIA 2018 - 2022
AVANCE CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2019**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 modificada por el Decreto 1474 de 2011, realiza funciones de evaluación y verificación que generan mejoramiento continuo en la Entidad, procurando que todas las actividades, operaciones y actuaciones, se ejecuten de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta Dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.


Se realizó seguimiento y monitoreo al Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación - AGN vigencia 2018 – 2022 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; con el propósito de verificar los controles y el cumplimiento de las metas establecidas; proceso desarrollado en la Coordinación de Gestión Documental y Biblioteca del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

OBJETIVO

Realizar evaluación y seguimiento de la documentación soporte del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el AGN, a fin de determinar el cumplimiento de las metas propuestas.

MARCO LEGAL

- Ley 80 de 1989, por la cual se crea el Archivo General de la Nación.
- Ley 594 de 2000, establece reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado.
- Decreto 1474 de 2011, Ley de Anticorrupción.
- Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y del derecho del acceso a la Información Pública Nacional.
- Resolución 204 del 2014 por la cual se crea el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Decreto 2578 del 13 de diciembre de 2012, por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos.
- Decreto 2609 de 2012, elementos del programa de Gestión Documental – PGD.
- Decreto 106 de 2015, artículo 18 y 24 - Parágrafo 2, *"Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 594 de 2000 en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos de las entidades del Estado y a los documentos de carácter privado declarados de interés cultural; y se dictan otras disposiciones"*.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

- *Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".*
- *Acuerdo 002 de 2014, Artículo 12 - Parágrafo, "Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, Organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones"*

MUESTRA Y ALCANCE

Revisión y análisis de los soportes y documentos que reposan en el archivo a cargo de la Coordinación de Gestión Documental y Biblioteca, en cumplimiento de las actividades descritas en el Plan de Mejoramiento Archivístico de la vigencia.

METODOLOGÍA EMPLEADA


Visita y entrevista con el responsable del control y seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico de la Coordinación de Gestión Documental y Biblioteca del Ministerio de Agricultura; haciendo un análisis, revisión y verificación documental de los soportes que dan cumplimiento a las metas propuestas.

SEGUIMIENTO

ITEM	HALLAZGO	NO. DE ACCIÓN	OBJETIVOS	No. META	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	EJECUCIÓN DE LAS TAREAS		PLAZO EN SEMANAS	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS
						INICIO	FINALIZACIÓN		
1	Tablas de Retención Documental: La Entidad presuntamente no está dando cumplimiento al Acuerdo 004 de 2013.	1	Actualizar, convalidar e implementar las Tablas de Retención Documental - TRD	1	Realizar la actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD	01/08/18	28/02/19	30	100%

1.1 Se evidencia en la carpeta compartida de red que se realizaron actualizaciones a las Tablas de Retención Documental - TRD de algunas áreas del Ministerio de acuerdo con sus requerimientos.


1.2 Al solicitar las evidencias de la aprobación de las TRD que se han venido actualizando desde el 2018, el Grupo de Gestión Documental presenta evidencias que no corresponden; toda vez que dicha información pertenece a 2016. Se devuelve esta actividad para su ejecución dado que hay plazo para presentar las evidencias hasta junio de 2019.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

ITEM	HALLAZGO	NO. DE ACCIÓN	OBJETIVOS	No. META	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	EJECUCIÓN DE LAS TAREAS		PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS
						INICIO	FINALIZACIÓN	
3	Inventarios Documentales: el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no cuenta con inventarios documentales en la totalidad de los archivos de gestión y archivo central. Hallazgo No. 2 del PMA suscrito por la Visita de Inspección realizada en la vigencia 2011 - 2013.	3	Adoptar el formato Único de Inventario Documental - FUID en los archivos de gestión y central del Ministerio	1	Realizar jornadas de capacitación y acompañamiento a las dependencias del Ministerio en la implementación del formato FUID	15/01/19	30/03/19	100%

3.1 Mediante evidencias presentadas por el área responsable, se observan las jornadas de capacitación realizadas a los funcionarios encargados del archivo el cual incluyen los Formatos Únicos de Inventario Documental - FUID, las TRD, organización física de carpetas, entre otros.

ITEM	HALLAZGO	NO. DE ACCIÓN	OBJETIVOS	No. META	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	EJECUCIÓN DE LAS TAREAS		PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS
						INICIO	FINALIZACIÓN	
4	Unidad de correspondencia: la Entidad presuntamente incumple con el artículo 2.8.2.7.4 Requisitos para la integridad de los Documentos Electrónicos de Archivo en la radicación de los correos remitidos a la	4	Garantizar la integridad de los documentos que ingresan al Ministerio a través de correo electrónico	1	Revisar el proceso de radicación de comunicaciones que ingresan por correo electrónico	01/11/18	30/03/19	25%

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017


cuenta atencionalciudadano@minagricultura.gov.co del Decreto 1080 de 2015.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1 Se observan actas que soportan la realización de reuniones, evidenciando que aún no han llegado a conclusiones claras para subsanar el hallazgo. Esta actividad venció el 30 de marzo de 2019. Es necesario generar plan de acción que garantice el cumplimiento de dicha actividad.

Se realiza seguimiento a algunas actividades de la reunión realizada el 15 de febrero de 2019, encontrando que, pese a que Gestión Documental y Biblioteca envió la solicitud a Tic's para el bloqueo de los documentos tipo .odt en ORFEO, a la fecha de la realización de este informe, no se ha realizado esta actividad. Es importante realizar seguimiento con la Oficina de Tic's, a los cumplimientos adquiridos y tomar acciones que optimicen el proceso.

ITEM	HALLAZGO	NO. DE ACCIÓN	OBJETIVOS	No. META	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	EJECUCIÓN DE LAS TAREAS		PLAZO EN SEMANAS	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS
						INICIO	FINALIZACIÓN		
5	Conformación de los Archivos Públicos: La Entidad no ha culminado el proceso de convalidación de TVD ante el Archivo General de la Nación - AGN, adicionalmente se evidenciaron fondos acumulados en los archivos de gestión y en los depósitos de archivo central. Hallazgo 2 del PMA suscrito por la Visita de Inspección realizada en la vigencia 2011 - 2013.	5	Convalidar y aprobar las Tablas de Valoración Documental - TVD ante el Archivo General de la Nación - AGN.	1	Presentar TVD y CCD ante el Comité de Gestión y Desempeño para aprobación y expedición de Acto Administrativo	24/05/16	01/06/16	1	100%
				2	Presentar ante el Archivo General de la Nación - AGN, los ajustes necesarios para la convalidación y aprobación de las TVD.	26/08/16	31/12/19	244	50%

5.1 Se presentaron ante el Comité de Desarrollo Administrativo las Tablas de Valoración Documental - TVD para su aprobación y posterior remisión al Archivo General de la Nación –

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

AGN para convalidarlo. Una vez aprobadas se procedió a crear la Resolución 206 de 2016 la cual se envió al AGN, cumpliendo con sus actividades.

5.2 Se observan oficios del envío de la información al Archivo General de la Nación con la presentación y ajustes a las TVD para el concepto técnico de aprobación. Se encuentra pendiente el documento mediante el cual se constata la evaluación y convalidación de las TVD.

SUGERENCIAS.

Es importante realizar seguimiento con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a los compromisos adquiridos en las reuniones y tomar las acciones pertinentes para optimizar el proceso.

CONCLUSIÓN

La Subdirección Administrativa y el Grupo de Gestión Documental y Biblioteca, siguen comprometidos para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico adquirido con el Archivo General de la Nación. Para el corte de 31 de marzo de 2018 se presentó con incumplimiento en la actividad 4, meta 1.

La matriz de seguimiento correspondiente al cuatrimestre de noviembre de 2018 a marzo de 2019; fue enviada el día 11 de abril de 2019 por correo electrónico; dando cumplimiento al Decreto 106 del 21 de enero de 2015. *fare*

Proyectó: Efraín Palacios M. *els*
 Revisó: Marlene Huertas. *CR 4*
 Abril de 2019

